



**ACTA JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-10/2024
"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA"
PLAZO NORMAL.**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS DEL DÍA 06 SEIS DE MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES ANTE LA PRESENCIA DE LOS TESTIGOS QUE AL CALCE FIRMAN, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-10/2024 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA" PLAZO NORMAL, EN PRESENCIA DE LA LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ - DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, LIC. ANDRÉS WILLIAMS ROMO DE VIVAR - DIRECTOR DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, LIC. BENIGNA CITLALI LÓPEZ GUZMÁN - COORDINADORA DE PROGRAMAS, COMO ÁREAS REQUERENTES, AMBAS DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.

QUE, SIENDO EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA ACLARATORIA DE BASES, SE HACE CONSTAR QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS.

LA PRESENTE ACTA FORMA PARTE INTEGRAL DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN. POR LO QUE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA TENDRÁN EL CARÁCTER DE DEFINITIVOS.

POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 59 FRACCIÓN III, 62 NUMERAL 4 Y 63 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, 33 NUMERAL 2 FRAC VI, 40 NUMERAL 2 FRAC VIII, 44 NUMERAL 1 FRAC V, Y EL 45 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES O SERVICIOS PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, SIENDO LAS 15:30 QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA PRESENTE, SE DA POR CONCLUIDA, LA PRESENTE JUNTA, SUSCRIBIÉNDOLA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----


LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ.
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA.

LIC. ANDRÉS WILLIAMS ROMO DE VIVAR.
DIRECTOR DEL ÁREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO COMUNITARIO DE LA
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA

LIC. BENIGNA CITLALI LÓPEZ GUZMÁN.
COORDINADORA DE PROGRAMAS DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA